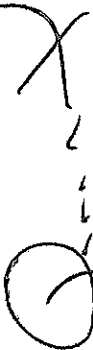


JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL No. 031
DRA. MARÍA BERNARDA MARTÍNEZ CRUZ.

Siendo las 8:00 de la mañana del día diez (17) de Julio de 2018, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días, de conformidad con los artículos 318, 319 y 110 del CGP.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
NUL. REST. DCHO.	2017-00607 Oral.	ILCE MENDOZA CARMONA.	NACIÓN- F.N.P.S.M.	REPOSICIÓN.	3 DIAS.

Se deja constancia que en la fecha diecisiete (17) de Julio de 2018, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.



JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.
Secretario.